

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

DISTRIBUIDO

COPIA

FECHA: **25 AGO 2015**
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
FOSALUD

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Dirección:

Novena Calle Poniente, Número tres mil ochocientos cuarenta y tres, entre setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.

Libre Gestión No:
42/2015

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 5 MOTOCICLETAS YAMAHA YBR125 DEL FOSALUD AÑO 2015”.

Lugar y Fecha

San Salvador, 19 de Agosto de 2015

No. de orden:
33/2015

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

GLOBAL MOTORS, S.A. DE C.V.

NIT:

Dirección:

Alameda Roosevelt entre 49 y 51 Avenida Sur No. 2613-E, Colonia Flor Blanca, San Salvador.

Teléfono: 2298-5999, 2528-5600 y 2212-9943

Correo electrónico: @yamaha-motor.com.sv

NRC:
98522-8

ITEM	CANTIDAD de MOTOS	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (US\$) CON IVA.	VALOR TOTAL (US\$) CON IVA.
1	5	C/U	MANTENIMEINTO PREVENTIVO PARA LAS MOTOCICLETAS, MARCA YAMAHA MODELO 125 YBR AÑO 2013	\$36.93	\$553.95
	CANTIDAD de MANTENIMIENTOS				
	15				
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LAS 5 MOTOCICLETAS, MARCA YAMAHA MODELO 125 YBR AÑO 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE ...				-	\$4,446.05
HASTA POR LA CANTIDAD TOTAL DE.....					\$ 5,000.00

Total en Letras:

CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2015-3235-3-02-03-21-1-54302

OBSERVACIONES:

EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES. SOPENA DE LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.

CONDICIONES ESPECIALES.

- ✓ Se requieren 15 mantenimientos preventivos estimados para las cinco motocicletas, donde dicho mantenimiento preventivo se realizará al cumplir TRES MIL KM de recorrido durante el periodo de contrato; brindándoles las revisiones mínimas necesarias para evitar el deterioro de las partes, piezas y accesorios por lo que es necesario que el ofertante realice dichos mantenimientos según lo establecido en el **ANEXO UNO** de esta orden de compra.
- ✓ Para el MANTENIMIENTO PREVENTIVO, desde el momento de distribuida la orden de compra, la empresa contratada se comunicara con el administrador de contrato para coordinar las primeros entregas de

mantenimientos de motocicletas. El FOSALUD levantará una nota de Servicio por cada motocicleta que se envíe al taller, donde se refleje el tipo de mantenimiento solicitado, fecha exacta de realizar el servicio, hora de ingreso y salida de la motocicleta al taller, además deberá de ser firmada por la persona que retire la unidad (motorista asignado, o personal enviado por el Administrador del contrato), la cual deberá de ser anexada a la factura respectiva. El Servicio de Mantenimiento Preventivo, deberá ser brindado de forma parcial cada tres mil km recorridos, a solicitud del Administrador del Contrato y por necesidad de la motocicleta. En cada mantenimiento preventivo realizado, el taller deberá pegar una etiqueta (stiker que sea de larga duración) sobre el tanque del combustible (externamente visible). Donde éste refleje el próximo mantenimiento a efectuar.

- ✓ El mantenimiento correctivo deberá entenderse como solventar fallas mediante reparaciones o sustituciones de partes o pieza u accesorios.
- ✓ Para el MANTENIMIENTO CORRECTIVO, en los Mantenimientos Correctivos que se pretendan realizar, el contratista deberá enviar al administrador del contrato el presupuesto durante 24 horas/1 día calendario, después de ingresar la motocicleta al taller; realizando la evaluación del mismo donde especifique las piezas a cambiar, mano de obra con su costo esto según montos ofertados, luego el contratista recibirá por parte del Administrador de la orden de compra respuesta sobre los trabajos a ejecutar según la disponibilidad financiera, en un periodo de un día calendario después de haber recibido el presupuesto. Todo repuesto, lubricante y accesorio colocado deberá ser nuevo, no reciclado y sin uso, ni defectos de diseño, manufactura o fabricación.
- ✓ Los repuestos a utilizar en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo, deberán ser originales o equivalentes, pero de calidad comprobada (de tal forma de garantizar que el repuesto dure un tiempo apropiado de uso y no se desgaste muy pronto).
- ✓ El contratista garantizará los trabajos efectuados por Mantenimiento Preventivo y Correctivos de las motocicletas, de manera que si la falla por lo que fue atendido persiste, el contratista asumirá la responsabilidad de entregarlo funcionando a entera satisfacción sin ningún costo adicional para FOSALUD, dichas reparaciones deberán ser ejecutadas en el plazo previamente establecidos por escrito y firmada por el administrador del contrato.
- ✓ Una vez realizado el Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las motocicletas, el contratista al momento de la entrega, deberá permitir que los motociclistas que recibirán la motocicleta realicen una prueba de recorrido para dar el visto bueno.
- ✓ El contratista está obligado a prestar el servicio de traslado inmediato de motocicleta del FOSALUD por los medios necesarios cuando esta no pueda movilizarse a los talleres de servicio y viceversa; Este servicio se prestará de lunes a sábado, durante las 24 horas y mientras esté la vigencia de la orden de compra, aclarando que este servicio se recibirá sin costo alguno para FOSALUD.
- ✓ El contratista deberá contar con condiciones mínimas de seguridad en las instalaciones de los talleres las VEINTICUATRO horas, durante los meses que dure el contrato u orden de compra.
- ✓ En caso de que las Motocicletas sufran fallas mecánicas, eléctrica o de otra índole y sea imposible movilizarse, el

contratista tendrá la obligación de trasladar la motocicleta a los talleres sin costo adicional para el FOSALUD.

- ✓ Para la facturación, la empresa o taller que resulte adjudicada, deberá presentar al administrador del contrato las facturas respectivas con un juego de copia de cada documentación original. (una copia de factura, una copia de nota de servicio, una copia del presupuesto y una copia del acta de recepción de la motocicleta por parte del taller).
- ✓ Dicha documentación el administrador de contrato la recibirá CINCO días calendario antes de la fecha que establece la UFI (antes del día 18 de cada mes) para la recepción de actas y facturas. (No se recibirán facturas en ninguna otra fecha después de la establecida).
- ✓ El contratista recibirá una inducción de Facturación, para que al momento de presentar factura no hayan dificultades de pago. Y no se cancelaran Mantenimientos Correctivos, que no hayan sido autorizados por el Administrador del Contrato, pues para ello en el presupuesto deberán agregar la fecha y la hora que fue autorizado.



Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:

- ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.
- ✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia)
- ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización, Número de la Orden de Compra, Número del Renglón, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).
- ✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia.
- ✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en períodos posteriores a estas fechas, el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

GARANTIA:

a) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, por un valor de **QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USA \$ 500.00)**, de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP equivalente al **DIEZ POR CIENTO** del valor total del contrato, la vigencia será a partir del siguiente día

	<p>de la fecha de distribución de este contrato, hasta SEIS MESES y la cual deberá entregar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la distribución del presente contrato. Dicha garantía consistirá en Cheque Certificado o fianza emitida por sociedades afianzadoras, aseguradoras o instituciones bancarias nacionales o extranjeras siempre y cuando lo hiciere por alguna de la Instituciones Financieras del Sistema Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión. ARTICULO TREINTA Y DOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRACIONES DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA. La garantía deberá presentarse en la UACI del Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador. b) GARANTIA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR. El contratista la deberá presentar al administrador de orden de compra dentro de los cinco (05) días hábiles posterior a la recepción de esta orden de compra, a través de una nota firmada y sellada por el Representante legal, en donde exprese el compromiso de reemplazar los repuestos o accesorios del mantenimiento correctivo adjudicado en caso de estar de salir defectuoso, con mal funcionamiento, los cuales deberán ser sustituidos en un periodo máximo de QUINCE días calendarios después de ser notificado por parte del Administrador de Contrato u orden de compra. Esta garantía tendrá una vigencia de SEIS MESES a partir de la recepción e instalación del bien por el FOSALUD.</p>
<p>LUGAR DE ENTREGA:</p>	<p>La entrega del servicio se realizara en los talleres del contratista.</p>
<p>PLAZO DE ENTREGA:</p>	<p>El servicio deberá estar disponible un día después de distribuido la orden de compra hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil quince. Se realizará el Mantenimiento Preventivo en un plazo máximo de UN DIA CALENDARIO, posteriores a la recepción de los mismos (La nota de servicio para este tipo de mantenimiento significa a la vez la autorización de dicho trabajo). Mientras que el plazo de entrega para Mantenimientos correctivos menores es de TRES DIAS CALENDARIO, y correctivos mayores es de SEIS DIAS CALENDARIO contados a partir de la fecha y hora de autorización del Presupuesto y podrá ampliarse el plazo de días de acuerdo a la complejidad del trabajo correctivo a realizar, esto deberá hacerse por escrito y autorizado por el administrador del contrato. El contratista deberá coordinar los días que necesita para realizar la transacción de la importación de los repuestos. CONDICIONES DE ENTREGA: Las Motocicletas para el primer mantenimiento preventivo y correctivo podrán ser llevadas a la empresa o taller contratado desde el siguiente día de distribuida la orden de</p>

compra	
  LICDA. ETHEL VERÓNICA VILLALTA DE RODRÍGUEZ DIRECTORA EJECUTIVA DE FOSALUD	
Datos del Administrador de Orden de Compra: Nombre: José Oscar Cáceres	
Tel. 2528-9700 ext. 218	Correo electrónico: oscarcaceres@fosalud.gob.sv

**ANEXO NO. 1
DE LA ORDEN DE COMPRA No. 33/2015**

RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MANO DE OBRA	REPUESTO	TOTAL
Cambio de aceite sintético al motor, 20W50	\$ 2.00	\$4.90	\$6.90
Cambio de Filtro de aceite	\$ N/A	N/A	N/A
Cambio de filtro de aire	\$3.00	\$14.03	\$17.03
Revisión de frenos, y regularlos (Anexar detalle de próximo cambio de pastillas o zapatas y remitirlo a mantenimiento correctivo)	\$6.00	\$-	\$6.00
Lubricar los cables del clouchts, y del freno delantero.	Sin costo	Sin costo	Sin costo
Reapriete de carrocería y el chasis	\$3.00	Sin costo	\$3.00
Regular la cadena y lubricarla	Sin costo	Sin costo	\$-
Revisión de sistema de luces en general, si es necesario cambio de focos, fusibles hacerlo	\$4.00	Solo mano de obra	\$4.00
Lavado de motor, lavado de motocicleta, pulido y pasteado	Sin costo	Sin costo	\$-
Limpieza total de asientos con spray (Que garantice que queden bien limpios los asientos)	Sin costo	Sin costo	\$-
TOTAL POR SERVICIO (UN MANTENIMIENTO)	\$18.00	\$18.93	\$36.93

RUTINAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MANO DE OBRA	REPUESTO	TOTAL	OBSERVACIONES
REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS				
Cambio de forros de frenos delanteras	\$ 3.00	\$30.80	\$33.80	
Cambio de forros de frenos traseras	\$3.00	\$30.80	\$33.80	
Reparar el sistema de freno de mano	\$5.00	\$-	\$5.00	
Cambio de cables del freno de mano	\$3.00	\$12.73	\$15.73	
Lubricación de cables del freno de mano	Sin costo	Sin costo	Sin costo	
Cambio de baleros y sellos de bufas delanteras	\$5.00	\$7.00	\$12.00	Solo baleros
Cambio de baleros y sellos de bufas traseras	\$5.00	\$18.84	\$23.84	Solo baleros
Engrase de los baleros de bufas delanteras	\$3.00	Sin costo	\$3.00	
Engrase de los baleros de bufas traseras	\$3.00	Sin costo	\$3.00	
Cambio de pedales	\$7.00	\$22.25	\$29.25	Pedal de freno
Reparar el mecanismo o varillaje del freno trasero	\$5.00	\$7.25	\$12.25	Solo varilla de freno
REPARACION AL SISTEMA DE TRANSMISION				
Reparación total de caja de velocidades	\$60.00	\$-	\$60.00	Repuestos desde \$25.00 hasta \$600.00/ dependerá del daño ocasionado internamente
Reparación parcial de caja de velocidades	\$40.00	\$-	\$40.00	Repuestos desde \$25.00 hasta \$300.00/ dependerá del daño ocasionado internamente
Cambio de Rin de llantas	\$-	\$-	\$-	Repuestos desde \$25.00 hasta \$200.00/ dependerá si será solo el aro/rayo/bufa, etc.
Cambio de la cadena	\$8.00	\$26.85	\$34.85	
Cambio de la Catarina	\$8.00	\$21.85	\$29.85	
Cambio de los hules de la Catarina	\$8.00	\$9.00	\$17.00	
Cambios de los discos del clouchts	\$20.00	\$19.00	\$39.00	Solo discos de fibra (generalmente son los que suelen dañarse)
Cambio del cable del clouchts	\$3.00	\$9.75	\$12.75	
Lubricar el cable del clouchts	Sin costo	Sin costo	Sin costo	
Cambiar piñón de tracción de la cadena.	\$5.00	\$18.75	\$23.75	
REPARACION AL SISTEMA ELECTRICO				
Reparar motor de arranque	\$25.00	\$-	\$25.00	
Cambiar Motor de arranque	\$15.00	\$146.35	\$161.35	
Reparar sistema de luces, y marcadores del tablero	\$10.00	Solo mano de obra	\$10.00	
Cambio de focos que están quemados	\$3.00	\$-	\$3.00	Repuestos desde \$2.00 hasta \$17.00/ diferentes precios en focos
Cambio de sealbeam delantero	\$8.00	\$94.82	\$102.82	
Desmontar y montar el tablero para revisar corto circuito	\$15.00	Solo mano de obra	\$15.00	
Cambio de tablero	\$10.00	\$191.42	\$201.42	

Revisión total del sistema de ramal de líneas eléctricas (incluidos sensores, relay y swtich	\$28.00	\$-	\$28.00	Repuestos desde \$10.00 hasta \$35.00
Reparación o cambio de pitos	\$3.00	\$15.28	\$18.28	
Cambio de ampollas	\$3.00	\$4.65	\$7.65	Ampolleta de mano
Cambiar vía delantera "R"	\$3.00	\$22.45	\$25.45	
Cambiar vía delantera "L"	\$3.00	\$22.45	\$25.45	
Cambio de vía trasera "R"	\$3.00	\$22.45	\$25.45	
Cambio de vía trasera "L"	\$3.00	\$22.45	\$25.45	
Cambio del CDI	\$5.00	\$108.13	\$113.13	
Cambiar el Stop	\$3.00	\$1.25	\$4.25	
Cambiar el Swichts de ignición	\$10.00	\$33.12	\$43.12	
Cambio de los marcadores	\$8.00	\$45.00	\$53.00	
Cambio de la batería	\$5.00	\$32.00	\$37.00	
Cambio de terminales ò cables de la batería	\$3.00	\$-	\$3.00	Cables \$25.00 Terminales \$15.00
Cambio activador de vías	\$5.00	\$24.68	\$29.68	
Cambio activador de luces altas ò bajas	\$8.00	\$24.68	\$32.68	
Cambio de la bujía de encendido	\$3.00	\$3.10	\$6.10	
Cambio de la bobina de encendido	\$10.00	\$45.38	\$55.38	
Cambio del Rotor- generador	\$10.00	\$124.95	\$134.95	
SISTEMA DE DIRECCION Y SUSPENSION				
Cambio del timón	\$5.00	\$16.20	\$21.20	
Reparar el timón	\$12.00	Solo mano de obra	\$12.00	
Cambio de la manecilla del clouchts	\$3.00	\$6.43	\$9.43	
Cambio de la manecilla del freno	\$3.00	\$8.10	\$11.10	
Cambio de los baleros de la tenedora	\$15.00	\$-	\$15.00	Repuestos Precios desde \$10.00 hasta \$40.00
Cambio de la tenedora	\$20.00	\$-	\$20.00	Repuestos Precios \$95.90
Cambio de los amortiguadores delanteros	\$30.00	\$-	\$30.00	Repuestos Precios desde \$50.00 hasta \$225.00
Cambio de los amortiguadores traseros	\$20.00	\$100.10	\$120.10	
Reparar la suspensión trasera	\$30.00	\$-	\$30.00	No incluye repuestos
Reparar, enderezar, rayos de rin delantero	\$25.00	\$-	\$25.00	
Reparar, enderezar, rayos de rin trasero	\$25.00	\$-	\$25.00	
MOTOR				
Cambio y suministro del cabezal motor	\$25.00	\$-	\$25.00	Repuestos desde \$15.00 hasta \$800.00
Desmontar y montar cabezal motor	\$20.00	\$-	\$20.00	Repuestos desde \$15.00 hasta \$800.00
Reparación total de cabezal motor	\$65.00	\$-	\$65.00	Repuestos desde \$15.00 hasta \$800.00
Reparación parcial del cabezal motor	\$40.00	\$-	\$40.00	Repuestos desde \$15.00 hasta \$800.00
Calibrar válvulas	\$10.00	Solo mano de obra	\$10.00	
Poner a tiempo el motor	\$5.00	Solo mano de obra	\$5.00	
Desmontar y montar culata	\$15.00	Solo mano de obra	\$15.00	
Reparación de culata	\$60.00	\$-	\$60.00	Repuestos desde \$15.00 hasta \$800.00
Cambio de culata	\$25.00	\$269.05	\$294.05	
Rectificado de culata	\$75.00	\$-	\$75.00	Repuestos desde \$15.00 hasta \$800.00
Armado y calibrado de la culata	\$35.00	Solo mano de obra	\$35.00	
Rectificado de culata guías y asientos	\$95.00	Solo mano de obra	\$95.00	
Cambio de empaques y sellos	\$10.00	\$49.75	\$59.75	
Cambio de anillos pistones y casquetería	\$20.00	\$-	\$20.00	Repuestos desde \$15.00 hasta \$200.00

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)
 9ª Calle Pte. No. 3843, Colonia Escalón, San Salvador
 Teléfono: 2528-9700, 2528-9738, Fax: 2528-9742
www.fosalud.gob.sv

Cambio de bujes a bielas	\$45.00	\$-	\$45.00	Repuestos desde \$15.00 hasta \$200.00
Cambiar bielas	\$60.00	\$33.20	\$93.20	
Cambio e instalación de bielas en los pistones	\$60.00	\$-	\$60.00	Repuestos desde \$15.00 hasta \$800.00
Rectificado de cigüeñal, biela, bancada,	\$85.00	\$-	\$85.00	Repuestos desde \$15.00 hasta \$800.00
Enderezar el cigüeñal	\$50.00	\$-	\$50.00	Repuestos desde \$15.00 hasta \$800.00
Cambio de cigüeñal	\$45.00	\$406.95	\$451.95	
Rectificado de Block	\$-	\$-	\$-	Desde \$100.00 hasta \$400.00
Rectificado de superficie de block	\$-	\$-	\$-	Desde \$100.00 hasta \$400.00
Rectificado cojinetes de eje leva	\$-	\$-	\$-	Desde \$50.00 hasta \$400.00
Cambio de guías de válvulas	\$25.00	\$-	\$25.00	
SISTEMA DE ESCAPE				
Reparación total del sistema de escape(incluir cambio de silenciador)	\$35.00	\$-	\$35.00	Repuesto Escape completo \$210.00
Cambio de soportes del escape	\$8.00	\$-	\$8.00	Repuesto \$3.75
Cambio de escape	\$5.00	\$207.25	\$212.25	
Cambio de abrazaderas del sistema de escape	\$5.00	\$-	\$5.00	N/A Solo trae perno precio \$5.00
CARROCERIA Y ACCESORIOS				
Cambio de espejos retrovisor lateral lado R	\$3.00	\$23.51	\$26.51	
Cambio de espejos retrovisor lateral lado L	\$3.00	\$23.51	\$26.51	
Cambio de asientos	\$3.00	\$109.61	\$112.61	
Tapizado de asiento	\$35.00	N/A	\$35.00	
Instalarle forro del asiento	\$8.00	N/A	\$8.00	
Cambio de guardafango delantero	\$5.00	\$75.15	\$80.15	
Cambio de guardafango trasero	\$13.00	\$27.75	\$40.75	
Cambio de llavín del switch de ignición	\$10.00	\$33.12	\$43.12	
Elaboración de duplicado de llave	\$18.00	\$-	\$18.00	
Cambio del tanque del combustible	\$15.00	\$347.98	\$362.98	
Reparación del tanque del combustible	\$100.00	Sin costo	\$100.00	
Cambio del tapón del tanque del combustible	\$3.00	\$-	\$3.00	Opción 1 solo tapón \$33.59, opción 2- Kit de llavín \$64.25
Cambio de molduras laterales	\$5.00	\$66.07	\$71.07	Precio unitario
Cambio de llave de drenaje del tanque del combustible	\$3.00	\$33.58	\$36.58	
Cambio del baúl	\$8.00	\$55.00	\$63.00	
Reparación del baúl y retoque de pintura	\$90.00	Sin costo	\$90.00	
Retoques de pintura en general	\$80.00	Sin costo	\$80.00	
Retoques de guardafango delantero.	\$40.00	Sin costo	\$40.00	
Retoques de guardafango trasero	\$20.00	Sin costo	\$20.00	
Retoques de pintura en molduras laterales	\$40.00	Sin costo	\$40.00	
Cambio de llanta delantero	\$5.00	\$45.00	\$50.00	
Cambio de llanta trasera	\$5.00	\$55.00	\$60.00	
Elaboración de logos del FOSALUD parte lateral L del tanque combustible	\$25.00	N/A	\$25.00	
Elaboración de logos del FOSALUD parte lateral R del tanque combustible	\$25.00	N/A	\$25.00	
Pintura o cromado de Rines	\$15.00	N/A	\$15.00	
Adaptos o modificaciones	\$-	\$-	\$-	Desde \$10.00 hasta \$400.00
Soldaduras	\$25.00	N/A	\$25.00	